

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 27-01-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía

Coordinador/a: LOEPER , ANTOINE

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**REQUISITOS**

La asistencia a clase es muy recomendable. Las fechas anunciadas para los exámenes parciales y finales son definitivas. No hay examen de recuperación a menos que las circunstancias requieran organizar un examen de recuperación SEGUN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD.

La mayor parte del material que se enseñará en clase es teórico, aunque todos los conceptos matemáticos utilizados son relativamente básicos. Se espera que los alumnos tengan alguna familiaridad con la microeconomía.

LAS HERRAMIENTAS QUE DEBEREIS SABER UTILIZAR SON LAS SIGUIENTES:

- el concepto de preferencias ordinarias (preferencias débiles y estrictas, preferencias transitivas, preferencias racionales)
- cálculo diferencial (derivada de una función simple de dos variables)
- teoría básica de optimización (cómo maximizar una función de una variable o dos variables sin restricciones)
- economía del bienestar (funciones de bienestar social, externalidades, bienes públicos, free-riding)
- nociones básicas de teoría de juegos (equilibrio de Nash en juegos finitos, en estrategia pura y mixta)

OBJETIVOS

La asistencia a clase es muy recomendable. Las fechas anunciadas para los exámenes parciales y finales son definitivas. No hay examen de recuperación a menos que las circunstancias requieran organizar un examen de recuperación SEGUN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD.

Los modelos económicos estándar nos han mostrado que, en algunos casos, los mercados no son perfectos y que pueden fallar en obtener un resultado socialmente óptimo. ¿Cómo podemos remediar estas ineficiencias? Un enfoque simplista de la economía pública establecería que, con los instrumentos de política adecuados (impuestos, subsidios, prestaciones públicas, políticas antimonopolio, regulaciones...), una intervención pública puede restablecer el óptimo social.

Sin embargo, ese enfoque no es satisfactorio porque compara un sistema realístico de mercados con todas sus imperfecciones con un gobierno ideal, benevolente y omnisciente que siempre implementa la política correcta. Como todo el mundo lo sabe, los gobiernos no siempre implementan las políticas socialmente óptimas. Los representantes políticos pueden estar influenciados por su interés de ser reelegidos, por los lobbies, o simplemente por corrupción; es más, los votantes podrían votar en contra de sus propios intereses por no tener buena información sobre los candidatos y las políticas que proponen; incluso cuando los votantes están perfectamente informados, las reglas de votación (incluido la regla de la mayoría) no siempre conducen a la decisión socialmente óptima. Un modelo realístico de gobierno o decisión colectiva debería tener en cuenta estos fallos del sistema político, con el objetivo de comparar un modelo realístico de mercados con un modelo realístico de intervención pública.

Teniendo en cuenta la posibilidad de fallos de mercado y fallos políticos, para evaluar si la intervención pública es beneficiosa, hay que comparar los fallos potenciales de los mercados, y de las acciones descentralizadas de los agentes económicos más generalmente, con los fallos potenciales de una

intervención pública, o de una acción colectiva más generalmente. Los fallos de mercado son relativamente bien entendidos por los economistas. Por tanto, para completar el cuadro, hay que entender cómo funcionan el gobierno y las instituciones colectivas. De esto se trata precisamente la economía pública.

La economía política usa las herramientas modernas del análisis económico (la teoría básica de decisión, la economía del bienestar, la teoría de los incentivos y la teoría de juegos) para analizar el funcionamiento y los fallos de las instituciones políticas.

El objetivo de esta asignatura es reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se deberían tomar las decisiones colectivas en un grupo de individuos con necesidades y preferencias heterogéneas? ¿Cuáles son los fallos típicos de las distintas reglas de votación? ¿Podemos diseñar una regla de votación que tome decisiones racionales y que sea al mismo tiempo democrática?
- ¿Cómo funcionan los gobiernos? ¿Podemos utilizar modelos económicos parsimoniosos para predecir sus decisiones, y en particular el suministro de bienes públicos, o el nivel de redistribución?
- ¿Cómo funciona la competencia electoral? ¿Por qué la competencia económica y la competencia electoral tienen una naturaleza tan diferente?
- ¿Cuál es el rol y la influencia de los grupos de interés en el proceso político?

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El curso está organizado en 4 grandes bloques. Cada bloque será evaluado en las pruebas de la evaluación continua a lo largo del curso. Los 4 bloques son los siguientes:

TEMA 1: ¿COMO DEBERIAMOS TOMAR DECISIONES COLECTIVAS?

Reglas de votación: ¿cómo tomar decisiones grupales basadas en las preferencias de los miembros de la sociedad?

Regla de la mayoría: ¿por qué la regla de la mayoría es la regla de votación más democrática? Compararemos la regla de la mayoría con reglas de votación alternativas como la regla de la unanimidad, de la pluralidad, la regla de Borda, o la regla de Condorcet.

Ciclos de Condorcet y paradojas de votación: ¿por qué la regla de la mayoría puede llevar a decisiones irracionales?

Los Teoremas de la imposibilidad de Arrow y Brown: ¿por qué no es posible agregar las preferencias de los votantes de manera democrática y racional?

TEMA 2: ¿TOMA LA REGLA DE LA MAYORÍA BUENAS DECISIONES COLECTIVAS?

El teorema del votante mediano: Cómo predecir el resultado de una votación con la regla de la mayoría.

Usaremos el teorema del votante mediano para investigar si la regla de la mayoría puede mitigar el nivel de desigualdad en la distribución de la renta.

Usaremos el teorema del votante mediano para investigar si la regla de la mayoría puede resolver el problema del polizón en la provisión de bienes públicos. Veremos que el nivel de redistribución del sistema de impuestos usado para financiar los bienes públicos puede distorsionar los incentivos de los votantes, y por tanto resultar en un nivel excesivo de bienes públicos.

El teorema del caos: ¿por qué votar sobre múltiples temas al mismo tiempo puede llevar a decisiones impredecibles y al caos?

TEMA 3: COMPETENCIA ELECTORAL

Analizaremos un modelo simple de competencia electoral (Downs) que nos permitirá:

- ver cómo la competencia electoral puede determinar los incentivos de los políticos,
- investigar si la competencia política induce a los candidatos a proponer lo que los ciudadanos quieren
- investigar si la competencia política induce a los candidatos a diferenciarse o a proponer políticas similares
- discutir el impacto de las ideologías y la credibilidad de los políticos.

TEMA 4: PROBLEMAS DE ACCION COLECTIVA Y APLICACIONES A LOBBYING

¿En qué se diferencia la acción política y las acciones de los grupos de interés de votar? ¿Son los grupos de intereses más grandes siempre más influyentes que los grupos pequeños? Si no es su tamaño, ¿qué determina la influencia del lobby?

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

METODOLOGIA

Durante las primeras 11 semanas (aproximadamente), el curso alternará entre grupos de teoría (magistrales) y clases grupales (reducidas). Cada tipo de clase tiene un papel distinto:

1. Durante las clases magistrales se imparte el material fundamental de la asignatura. Se imparte en la pizarra, para que las clases sean más interactivas y vivas. Para facilitar el aprendizaje, los estudiantes tienen acceso a las notas del curso antes de cada clase y saben antes de cada clase que parte de las notas se van a cubrir. Las notas del curso, disponible en Aula Global, contienen ejercicios adicionales para completar y profundizar los temas explicados en el aula.

2. En las clases reducidas, los estudiantes pueden tomar un papel más activo en la solución de los ejercicios propuestos. La participación de los estudiantes en la clase les permite analizar los problemas, interpretar modelos, y comunicar soluciones, fomentando el intercambio de opiniones. La puesta en común de las respuestas a los ejercicios de las clases prácticas y la corrección conjunta debe servir para afianzar conocimientos y desarrollar la capacidad para analizar y comunicar la información relevante para la resolución de problemas. Además, la puesta en común favorecerá el intercambio de opiniones críticas tanto entre profesor y alumnos como entre alumnos. En estas sesiones, la participación del estudiante (incluido en la pizarra) es fundamental. Se enfatizará un trabajo anterior de los alumnos de modo de poder motivar un mayor tiempo de discusión en la clase y priorizar aquellos elementos que requieran una mayor interacción con el profesor.

Las últimas 3 semanas (aproximadamente) del curso se dedicarán a las presentaciones de los alumnos. Estas presentaciones se hacen en grupos de hasta 4 estudiantes. Durante estas presentaciones, los estudiantes deberán ilustrar los conceptos impartidos en clase con ejemplos concretos, o a través de la discusión de artículos de investigación relacionados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

La evaluación continua se basará en dos conjuntos de 7 problemas (tareas), 2 exámenes parciales (en clase, sin notas de clase) y, las presentaciones de los alumnos (en grupo de hasta 4 estudiantes, de carácter voluntario).

Los exámenes parciales y el examen final consistirán en ejercicios teóricos (preguntas tipo test y numericas) y preguntas cualitativas cortas.

La calificación del curso será la mayor de las dos siguientes calificaciones:

(A) Evaluación continua únicamente: promedio ponderado entre (i) las calificaciones de las 7 tareas (21% en total), (ii) el primer parcial (30%), y (iii) el segundo parcial (49%). Adicionalmente, los alumnos pueden optar por hacer una presentación que puede subir la nota de la evaluación continua en hasta 15 puntos sobre 100.

(B) Evaluación continua y examen final: promedio ponderado de la nota del examen final (convocatoria ordinaria, 60%) y de la nota de la evaluación continua, tal como se describe en (A) (40%) En concreto, si un alumno aprueba la evaluación continua, es decir, si consigue 50 puntos o más sobre 100 en la categoría (A), no tiene que hacer el examen final. Por el contrario, si suspenden la evaluación continua, es decir, si obtiene menos de 50 puntos sobre 100 en la categoría (A), tiene que pasar el examen final para poder aprobar la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria la calificación del curso del alumnos se basará únicamente en la nota del examen extraordinario.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Shepsle, K. A. and M. S. Bonchek Analyzing politics : rationality, behavior, and institutions., New York, W.W. Norton., 1997

- Timothy Besley Principled Agents? : The Political Economy Of Good Government, The Lindahl Lectures. Oxford University Press, 2007